

# SEMANARIO DE CARACAS

N.º XXIV.

Del DOMINGO 14 de Abril de 1811.

## Política

### *Libertad de discutir.*

Los individuos de una nacion, cuyo gobierno es puramente monárquico, y que por esta razon debe pasar muy pronto al despotismo, no se instruyen de los intereses, negocios y correspondencias del Estado, porque como su móvil principal es ambicionar empleos, adquirir fastuosos títulos, y tener pomposos trenes para distinguirse unos de otros, y acercarse quanto es posible al centro que es el Monarca, solo aspiran á descubrir los medios conducentes á este objeto, que rara vez son las virtudes; la adulacion, la lisonja, la calumnia, y las exterioridades obtienen y aseguran las pretensiones, los puestos, los honores, arrebatañdose, y neurpando los hombres mas corrompidos y malvados, los premios que solo debian distribuirse entre los virtuosos, moderados y prudentes. Por lo regular ocupan los mas ineptos las dignidades y ministerios mas importantes de la monarquia, porque no se necesita para obtenerlos de otra habilidad que saber adular, enredar y hacer su negocio, y el del Monarca á costa de los derechos del Pueblo, y de sacrificar al desprecio el mérito de los hombres de bien, humillándoles y perseguiéndolos, tal vez arrojándolos para que no se quejen.

Pero las naciones libres cuyo gobierno popular, ó mixto exija en los miembros energia, grandeza de alma, actividad, valor, y otras virtudes para distinguir y sostenerse, es preciso é indispensable

que se actúen desde temprano , y siempre en los negocios á cuyo manejo y direccion son llamados igualmente por la Constitucion del Estado , y que se acostumbren á discurrir sobre ellos libremente. Todos , en las plazas , calles , paseos , y aun desde sus talleres contribuyen con sus reflexiones á ilustrar al Gobierno en los asuntos de la mayor importancia , manifestando la conveniencia , ó inconveniencia , la utilidad ó inutilidad , el provecho , ó daño que debe esperarse ó temerse de las empresas que se meditan , de los proyectos que se proponen , de las acciones que se intentan. Lo que es murmuracion criminal , ó injuriosa : ó lo que se trata reservadamente en conversaciones privadas y confidenciales en las monarquías ó despotismos , es libre y pública contienda en las naciones que aseguran y respetan los derechos de sus individuos.

En aquellas se recogen , borran y pierden las ideas : en estas se desenvuelven , aclaran , y dilatan. Allí piensa el hombre lo que no ha de escribir ni hablar , aquí habla y escribe libremente lo que piensa. Señal segura es de un Pueblo tiranizado la prohibicion á sus miembros de explicar lo que sienten como realmente lo sienten , y obligarlos á buscar rodeos y regates exquisitos para exponer sus opiniones ú objeciones , evitando calumniosas y malignas interpretaciones que se oyen con agrado , y sirven de fundamento á su ruina , ó de motivo para sospechas y persecuciones. En semejante estrecho eligen por mal menor el silencio , y callan sus reflexiones tal vez las mas juiciosas , y del caso , por no aventurar su concepto y felicidad á una voz mal entendida por algunos que no siendo capaces de seguir el hilo de un discurso , ni de pensar nada con acierto , solo asechan atentos lo que otros dicen , para pillar una expresion asirse de ella , y deducir despues , desprendida de las cláusulas , consecuencias que no pasaron por la imaginacion de quien no tuvo otro fin que el bien y honor de su Patria , acalorado y fervorizado con los nobles y generosos sentimientos de su corazon.

Esto es muy comun y ordinario en las juntas , tertulias y concurrencias de muchos , en que mas el depravado designio de inventar crímenes , ó de descubrir el interior ageno , los conduce á exercitar suspicaces la malignidad y la cavilacion. Temerosos los hombres de bien de caer en esta trampa urdida por quien no los comprende , dexan de discurrir , comprimen sus buenos deseos , no



comunican sus ideas , y pasan el tiempo en cuestiones superficiales , ó indiferentes , sin que la Patria se aproveche de los talentos de sus individuos , entorpesidos , ó encogidos por falta de libertad , confianza , buena fe , y seguridad. No se proponen los reparos que dificultan las empresas , ó si se proponen tímidamente , no se sigue con fervor el argumento , ni se analizan y purifican las proposiciones , porque la ignorancia ó prevencion hace concebir , que el que se opone ó argulle en la conferencia , es de contrario dictámen y enemigo. ¡ Que error ! El modo de acertar en los proyectos y su execucion , es conferirlos y tratarlos : y lo que á todos toca , por todos debe exâminarse y aprobarse. Debia el Gobierno establecer por necesidad un partido que se opusiese á quanto se intentase para felicidad comun , proponiendo las razones y dificultades que hallase , y sosteniéndolas libre , y francamente sin parecer enemigo , y sin quedar expuesto por sus opiniones.

En defecto de esta franqueza y seguridad los hombres no se atreven á abrir sus labios , temiendo el tropel de maldicientes que le esperan prevenidos para interpretar siniestramente sus discursos y palabras. En tal caso no se apuran las materias : se conciben y tratan frívola y ligeramente : se presta un frio y desmayado consentimiento , ó se proponen reparos llenos de ambigüedad , y envueltos en ceremonias , salvas y protexas cobardes y temblonas de una simulada moderacion , que mas que á ilustrar , contribuyen á fortificar la opinion que se pretende contradecir , y á dexar sospechas sobre las intenciones , porque regularmente el miedo es hijo del delito , ó de las falsas ideas del que le tiene. Es necesario introducir libertad en los discursos quando se trata de los asuntos públicos. Entónces esos talentos que están ahora tímidos y encogidos , ó que solo se ocupan por falta de direccion en chismes , detracciones y calumnias , volarian á disipar con su claridad las tenebrosas nubes que cubren la verdad : talarian las espesas selvas que la esconden : penetrarian los intrincados bosques que la impiden : y subirian sobre los encumbrados montes desde donde se oiria su voz clara y distintamente.

Pero los Venezolanos parece que no están en este caso : qualquiera proposicion los alarma : qualquiera voz los altera : qualquiera ademán los pone en desconfianza , obligando de este modo á que



se guarde silencio sobre lo que nos interesa , ó á que se use de anfibiologías para escapar del riesgo. Este se aumenta con otro de no menor gravedad , y aun de peores consecuencias , que es el vicio de imputarse recíprocamente las resoluciones que no tienen buen suceso , ó que desaprueba el Pueblo , para adquirir de este modo una pueril , quando no criminal reputacion en él : libertarse de la censura , y que caiga el odio y persecucion sobre otro. No proviene este mal de ignorancia , y pudiera aventurarse la proposicion de que no nace de malicia , sino de una vergonzosa y lastimosa debilidad contraida desde la educacion , y apoyada por el sistema antiguo de gobierno , que como se ha dicho muchas veces , es el origen de las preocupaciones , del desaliento , de la desconfianza , desafecto y desunion de los Americanos. Miéntas otras ideas y costumbres no se sustituyan en lugar de las que concibieron y contraxeron en su infancia , no cesarán las consecuencias de tan impolítica situacion , de tan insociable estado.

*Se continuará.*

M. J. SANZ.

## A G R I C U L T U R A .

### *Sigue el Artículo Añil.*

Es el modo de cortar la indigófera el objeto del artículo 13.º Luego que esta planta tenga aquella edad , cuyas señales quedan descritas , debe comenzar á cortarse: siendo el mayor cuidado que se ha de tener el de no confundir la nueva con la vieja , ni la nacida en terrenos húmedos con la de los secos : esto es indispensable si se quiere sacar buena tinta. La yerba nueva como que tiene mas débil el texido de sus vasos , y menos espesos sus xugos , entra con mas prontitud en fermentacion que otra en que se verifique lo contrario , y mezcladas promiscuamente , la fermentacion anticipada de la una perjudica mucho á la otra. Debe pues la indigófera cortarse de igual edad y terreno , y que aun mismo tiempo se haga esta operacion en toda la que ha de servir para una estancada. La que lleva mas horas de cortado fermentará mas pronto que la que lleva ménos : y se notará la misma diferencia respecto de la que por algunas horas hubiere estado expuesta al sol , con la que hubiese estado á la sombra.



Sobre todo debe haber gran cuidado en que no se mezclen otras yerbas con la indigófera, pues el diverso extracto de ellas alterará la pureza que debe haber en la tinta.

La importante operacion de extraher esta, es el asunto de los artículos 14.º 15.º 16.º y 17.º, no notandose diferencia esencial entre la practicada en esta provincia y reyno de Guatemala.

Junta ya la indigófera cerca de las oficinas, se deben ir colocando por la tarde los hazes horizontalmente en el estanque del remojo, hasta llenarlo del todo, sin dexar libre otro espacio que el correspondiente al bitoque, para facilitar su manejo quando sea necesario que pase la agua al estanque de batir.

Acomódase entónces la prensa que no debe apretar demasiado, pues su destino es contener la yerba para que no se eleve quando se llena de agua el estanque. Ninguna cosa hay mas erronea que la opinion de algunos que creen, que el designio que se lleva con la prensa es exprimir el xugo de la indigófera, opinion tanto mas perjudicial quando que por ella exprimen quanto pueden; porque siendo sola el agua la que extrahe toda la materia colorante, se impedirá su accion siempre que una excesiva compresion le ponga obstáculos para penetrar el vegetal en todos sentidos.

Media hora despues de empilada la indigófera, se percibe con la mano introducida en ella, un calor intolerable.

No se ha determinado de un modo fixo la cantidad de agua que deba corresponder á cada porcion de yerba para su mejor y mas pronto beneficio; siendo la costumbre mas general llenar el estanque hasta cubrir todos los manejos.

A poco de estar en infusion la indigófera, sus hojas ramos y troncos se cubren de unas vexiguillas transparentes que no son otra cosa que el ayre con aquellas alteraciones, que en igualdad de circunstancias padecen todos los vegetales. Desprendidas estas vexiguillas, le suceden otras que van siendo cada vez en ménos número, todas las que se rompen en la superficie del agua. Al paso que esta vá enturbiándose, toma primero un color de ambar muy claro: que gradualmente va siendo mas intenso hasta ponerse por lo comun parecido al vino blanco de Canarias; y que pasa con igual gradacion desde el verde mas remiso hasta el verdadero manzana.

A proporecion que se vá esto verificando, se nota en la superficie del agua una nata grasosa, que mientras pasa mas tiempo, es mayor



y mas gresca. Su color es muy vario: ya tiene un ceniciento muy bato: ya suele ser algo verde, pero las mas veces es un hermoso morado tornasol. Este es un verdadero aceite que está superabundante en la indigófera, y que no ha entrado en conuinacion con los principios que facilitan su mescla con el agua. Tiene todos los caracteres de las substancias oleosas: es inflamable; y conuinado con los alkalis, principalmente cáusticos, forma xabon.

A las dos ó tres horas de maceracion es ya bastante sensible en el estanque de remojo un hedor alkalino semejante al que despiden las hojas de las coles, nabos, rábanos, y demas plantas de este orden al tiempo de podrirse. No proviene este olor ( que es sumamente perjudicial á la salud ) sino del alkali volátil que, ó se desprende, ó se forma con el movimiento intestino de la substancia que se está pudriendo. Entretanto se vé salir del estanque mayor cantidad de ayre que no es todo de una misma especie. Hay una gran porcion de ácido carbónico, y otra no pequeña de hidrógeno, habiendo la experiencia confirmado la existencia de este último, pues muchas veces se ha incendiado en los estanques.

Al movimiento de la fermentacion se desunen y desprenden los principios constitutivos de la indigófera. El agua disuelve los gomosos, xabonosos, y salinos; y los recinosos, y feculentos atraidos por los primeros, y destruida su adherencia con ellos, quedan suspendidos en el agua alterando su transparencia, y dando con estos una prueba de no haber entrado en conuinacion con ella.

Quanto mas dura el remojo, mas abanza la putrefaccion, y como esta puede ir confundiendo mas y mas unos principios con otros, y resultar de esta confusion perdidas irreparables: el mayor cuidado debe ser el de no prolongar la infusion de la planta mas tiempo que el indispensable: es menor mal dar poco remojo, que demariado: y en Guatemala casi nunca deben pasar de quince ni baxar de siete las horas que se mantenga la indigófera en infusion.

Es muy difícil conocer el momento en que se ha extrahido la materia colorante, que es la primera que se extrahe de la planta. Si continúa despues la fermentacion, y se va destruyendo la fina organizacion del vegetal, desprenderá otras muchas substancias extractivas que conuinadas con la tinta la descompondrán y alterarán



enteramente. Todos los días observan estos efectos los Añileros, quando se les pasa el punto : la poca tinta que cogen entónces es muy mala : las lexias se les mantienen negras : y se hallan molestados de un hedor insoportable.

Pero ¿ que cosa es este punto ? ¿ Quales son las señales que caracterizan este precioso momento ? Sin duda las hay, y no pueden describirse exáctamente, porque solo las dá á conocer una práctica reflexiva, y constante. En esta provincia hay Añileros, como D. Pedro Miguel Machado, que con el casi indefectible y buen resultado de sus operaciones han probado que conocen este punto á pesar de que en Guatemala, dixo el Dr. Fr. Joseph Antonio Goycochea, lo siguiente en una nota puesta á la memoria del Sr. Moziño.

„ En órden al remojo hay mil equivocaciones y simplezas entre los mas advertidos Añileros. Lo que llaman punto es una especie de *brujo* que nadie ha visto, nadie lo encuentra, y todos lo buscan. Hay entre los cosecheros uno ú otro sujeto que se dice poseer la virtud de dar con este brujo por medio de unas señales misteriosas que jamás se ven explicar : en las espumas ven mil visiones que encierran mas misterios que los eleusinos. Dicho punto parece el juego de los muchachos *tira y afloxa* : si pasadas quince horas sale mal, á Dios, se puso el punto, dice uno, y otro replica : no Señor que le faltó. Que me chamusquen el poco pelo que tengo, si esto no es una lexítima algaravía de los añileros. ”

No se necesitan grandes conocimientos ni discursos para comprender que deben existir señales características de estos momentos que llaman punto, á pesar de que el R. P. Goycochea, no dé para lo contrario otras razones que su voluntad, y un lenguaje tan poco propio del aumento, y de sus circunstancias. El Sr. Moziño, despues de discurrir sobre medios químicos, nada concluye y solo recomienda la inspeccion de la agua. „ Quando se advierta, dice, que sacada de lo mas baxo del estanque está de un color verde manzana, y que dexándola caer á chorro, hace unas veces de amarillo limon ó naranja, se tendrá un buen indicio de que ya ha tocado la fermentacion en el punto que se requiere. ”

Recomienda por mas seguro que se hagan por menor diversos ensayos ; y que se repitan estos cada ocho, ó diez días, ó mas á menu-



do á proporcion que vayan siendo mas distintos los parages de donde se corta la yerba: porque esta, ni en todo tiempo, ni en todas partes es de condicion igual, debiendose con relacion á estas circunstancias modificarse el beneficio. Será prudencia hacer estos experimentos en pequeño para no aventurar toda la operacion, sabiendo por ellos las horas de remojo que se necesitan.

Así mismo como los progresos de toda fermentacion se aceleran mas ó ménos, segun es mayor ó menor el calor de la atmósfera, es indispensable llevar sobre esto, observaciones exáctas. Qualquiera variacion de temperatura influye en el mas breve, ó mas tardío rendimiento del estanque: con el calor acelera la naturaleza esta grande obra, y procede en ella con mas lentitud quando hace frio; siendo iguales los resultados, quando artificialmente se aumenta, ó disminuye el calor cerca de los estanques en que se hace qualquiera fermentacion. Por consiguiente no es acertado fixar sin atender á este conjunto de circunstancias un número determinado de horas para el remojo, pues no admite duda que si en tiempo caluroso se dan tantas como en el frio se pasará el punto, y se perderá la tinta.

*Se continuará.*

*Continúa la impugnacion por el Br. QUINTERO.*

A mas de estos argumentos que nos suministran los libros Santos, me parece muy razonable que los años de que habla Moysés, fuesen iguales á los nuestros. El no podia presentar á los Hebreos otra forma de años que la Egipciaca, la misma que ellos, y el mismo Caudillo habian aprendido en Egipto; y nada hay mas evidente que el que los Egipcios tenian arreglado por el sol el curso del año, que como lo atestigia Diodoro, le componian de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas.

Si se hubiese entendido que cada año de Moysés equivalia á una lunacion, nadie se hubiera admirado de la longevidad de los Patriarcas; ni hablarian de ella como de cosa cierta y maravillosa muchos Historiadores profanos referidos por Josefo, lib. 1.<sup>o</sup> de las Antigüedades, cap. 12. y Plinio lib. 7, cap. 48.

*Se continuará.*

J. D. DIAZ.